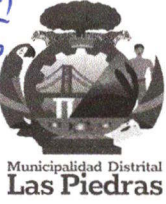


**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS**

LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LAS PIEDRAS 2024.

Siendo las 15:00 horas, del día 18 de setiembre del 2024, constituidos en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, en el Centro Poblado de Planchón, del Distrito de Las Piedras, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, reunidos a mérito de convocatoria por el Presidente del CODISEC – Las Piedras, Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento el Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Modificado por el Decreto Supremo N° 010-2019-IN, Asimismo, tomando en cuenta las disposiciones establecidas en la actualización de la Ley N° 27933, establecida por el Decreto Legislativo N°1618, y de acuerdo con las Actividades establecidas dentro del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras 2024 - 2027, se hacen presentes los siguientes miembros integrantes del CODISEC – Las Piedras, conforme al siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Richard Martín Chacacanta Estrada	Presidente	Municipalidad Distrital de Las Piedras	PRESENTE
2	Andrés Barriga Quispe	Miembro	Subprefecto Distrital de Las Piedras	PRESENTE
3	Mayor PNP Herver A. Tipula Cuba	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado	PRESENTE
4	SS. PNP. Esteban Mamani Loayza	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Mavila	PRESENTE
5	Alférez PNP Joseph Bryan P. Mera Nolorve	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón	PRESENTE
6	Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Miembro	Gestor Local del Servicio de Atención Rural Las Piedras – Programa Nacional Aurora del MIMP	PRESENTE
7	Sr. Rufino Soncco Pacco	Miembro	Representante del Poder Judicial	PRESENTE
8	Sra. Eufrocina Espirilla Manya	Miembro	Alcaldesa delegada del Centro Poblado Menor de Mavila	PRESENTE
9	Sr. Enrique Irarika Gutiérrez	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	PRESENTE
10	Prof. Jorge Antonio Rojas Chávez	Miembro	Director de la I.E.B.R. Jorge Chávez Rengifo	PRESENTE
11	Obst. Rosa Oré De Sánchez	Miembro	Gerente de la Micro Red Salud de Planchón – Las Piedras	PRESENTE
12	Sra. Luciana Guerra Taricuarima	Miembro	Alcaldesa delegada del Centro Poblado Menor de Alegría	PRESENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
Lic. Adm. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA
ALCALDE

Saulo Ramón Cuno Montalvo
GESTOR LOCAL
SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS
PROGRAMA NACIONAL AURORA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

OA - 242808
Herver A. TIPULA CUBA
MAYOR PNP

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE MAVILA
Eufrocina E. Espirilla Manya
ALCALDESA

Joseph B. P. MERA NOLORVE
ALFZ. PNP.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
REDES INTEGRADAS DE SALUD
MICRO RED PLANCIÓN
OBST. ROSA ORÉ DE SANCHEZ
GERENTE MICRO RED PLANCIÓN

Carlos Enrique Irarika Gutierrez
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE LAS PIEDRAS
DATA 4533-12

GUNTHELSON YORTEZ
FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (P)
ASOCIACION DE FISCAL DEL DISTRITO DE TAMBOPA
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS

RUFINO SONCCO PACCO
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL
DISTRITO FISCAL DE PLANCHON

Andrés Barriga Quispe
SUB PREFECTURA DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
REGION MADRE DE DIOS
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD INTERIOR



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



POBLADO SONISCO PACCO
JURISDICCION PLANCHÓN

13	Lic. Omar Meregildo Huamayalli	Miembro	Jefe Zonal de Migraciones Puerto Maldonado	PRESENTE
14	<ul style="list-style-type: none"> DR. Erwin Enciso Lecaros; y/o Abog. Gunther Arroyo Cortez (Fiscal Adjunto) 	Miembro	Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Delitos Contra la Ecología y Prevención del Delito de Tambopata	PRESENTE

Saulo
 Omar Meregildo H.
 MIGRACIONES

Esteban
Esteban MAMANI LOAYZA
 SS - PNP
 DNI: 74533023

Verificada la presencia de casi todos los miembros integrantes del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32° del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, y Modificado por el Decreto Supremo N°010-2019-IN, El Sr. Alcalde Lic. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA, en calidad de Presidente del CODISEC – Las Piedras, da la bienvenida a los miembros integrantes del comité Distrital de Seguridad Ciudadana, dando inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del día.

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE MAVIRA
Enfructina
Enfructina E. Espirilla Manya
 ALCALDESA

Antes de dar inicio a la lectura de Agenda se procede a Juramentar a dos miembros integrantes de CODISEC – Las Piedras, juramentando primeramente al Comisario de la Comisaría Puerto Maldonado, Mayor PNP. Herver A. Tipula Cuba, quien quedo juramentado, de igual forma al nuevo Subprefecto del Distrito de Las Piedras, Bach. en Derecho Sr. Andrés Barriga Quispe, quien quedo juramentado.

Joseph
Joseph P. MERA NOLORVE
 ALFZ. PNP.
 OA/ 413215

Seguidamente se procede a dar lectura a los Puntos de Agenda a tratar conforme a la convocatoria realizada:

- Informe sobre las actividades de patrullaje municipal, e informe sobre las actividades de patrullaje integrado dentro de la jurisdicción del Distrito de Las Piedras.
- Informes, peticiones y acuerdos por parte de todos los miembros integrantes del CODISEC.
- Programación de la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana CODISEC – LAS PIEDRAS.
- Otros Puntos de Interés

PRIMERO: De conformidad con el primer punto de agenda, se tienen las actividades de patrullaje municipal y patrullaje integrado realizados dentro del tercer trimestre en la jurisdicción del Distrito de Las Piedras, por lo que, el responsable de la secretaría

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
REDES INTEGRADAS DE SALUD MICRO RED PLANCHÓN
OBST. ROSA
OBST. ROSA ORE DE SANCHEZ
 GERENTE MICRO RED PLANCHÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
Richard
Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA
 ALCALDE

Saulo
Saulo Ramón Cuno Montalvo
 GESTOR LOCAL
 SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS
 PROGRAMA NACIONAL ALIURRA
 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACION VULNERABLES

Herver
Herver A. TIPULA CUBA
 MAJOR PNP
 OA - 242808

Carlos
Carlos Enrique
 DNI: 74533023
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA LOCAL DE LAS PIEDRAS

Gunther
Gunther Arroyo Cortez
 FISCAL JUNTA PROVINCIAL IPT
 MINISTERIO PUBLICO
 DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS

Andrés
Andrés E. Barriga Quispe
 SUB PREFECTURA DISTRITAL REGION MADRE DE DIOS
 DISTRITO CAPITAL DE GRUPO INTERIOR



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



PORFIRIO SANCOCO PACCO
JEFE DE PAZ - PLANCHÓN

técnica del CODISEC, en su calidad de Sub Gerente de Participación y Seguridad Ciudadana, procede a dar un informe detallado de la situación actual en cuanto a los patrullajes, municipal e integrado demostrando mediante estadísticas los reportes de las actas de ocurrencias registradas por parte del personal de serenazgo teniendo en el patrullaje municipal un aproximado de 368 actas registradas, cumpliéndose con las actividades que se han programado dentro de Plan de Acción, por otro lado, señala que tendríamos un déficit, dentro del patrullaje integrado dado que, se tienen registrados aproximadamente 78 actas registradas, por lo que, estaría faltando realizar patrullajes integrados en los diversos centros poblados dentro del distrito de las Piedras.

Culminando la exposición toma la palabra el presidente del CODISEC, y Alcalde del distrito de Las Piedras, quien manifiesta y pregunta a los comisarios del porque no se estarían realizando los patrullajes integrados, que es lo que estaría faltando para cumplir las metas establecidas dentro del Plan de Acción.

Tomando la palabra el Mayor PNP. De la comisaría Puerto Maldonado, quien manifiesta que dentro del tercer trimestre hubieron mas de un mes que no se contaba con el patrullero de serenazgo para poder cubrir los patrullajes, asimismo, el otro factor era la falta de personal, pero todo esto ahora con el tema de personal ya se subsano, puesto que se enviado al PAR del Triunfo dos efectivos mas de los cuatro que ya habían, quienes se encargaran de realizar los patrullajes correspondientes, por otro lado, señala que es evidente la falencia con logística por parte de la comisaría de Puerto puesto que no cuentan con vehículos y los que tienen están en mal estado de funcionamiento, pero con el aumento de efectivos policiales que se tiene se espera para este próximo trimestre superar los datos estadísticos presentados con relación al patrullaje integrado.

Tomando la palabra el comisario de la comisaría rural PNP. De Mavila, quien manifiesta que en su sector cuentan con una camioneta que está en mal estado de funcionamiento y que en estos momentos se encuentra en el taller siendo reparada, por lo que solicita el apoyo de la Municipalidad para solventar los gastos de la

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE MAVILA
Enfrucina E. Espirilla Manya
ALCALDESA

Joseph B. P. MIERA NOLORVE
ALFZ. PNP.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
REDES INTEGRADAS DE SALUD
MICRO REGION PLANCHÓN
DR. ROSA ORE DESANCHUZ
GERENTE MICRO REGION PLANCHÓN

Omar Mengob H.
MIGRACIONES
DNI 96696893

Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA
ALCALDE

Saulo Ramón Curo Montalvo
GESTOR LOCAL
SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS
PROGRAMA NACIONAL AURORA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACION VULNERABLES

DA - 242808
Herver A. TIPULA CUBA
MAYOR PNP

Carlos E. Arizque
DNI 45539440
COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA TECNICA DE LAS PIEDRAS

GUSTAVO ARREGO CORTEZ
JEFE DE OFICINA (MUNICIPAL)
ASOCIACION NACIONAL DE PREFECTOS Y SUBPREFECTOS
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS

Bech. Andres E. Berriga Quispe
SUB PREFECTURA DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
REGION MADRE DE DIOS
MINISTERIO PUBLICO



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



PODFIRO SONCCO PACCO
GOBIERNO REGIONAL DE LA ZONA
GOBIERNO REGIONAL DE LA ZONA

camioneta, de igual forma manifiesta que su personal tiene la orden de realizar el patrullaje integrado, pero también hay que considerar que el patrullero de serenazgo también sufre desperfectos, que imposibilitan el poder realizar la actividad propuesta, pero que a partir de ahora verificara directamente que se cumpla con la disposición sobre patrullaje integrado dentro del sector de Mavila.

Tomando la palabra el comisario de la comisaría rural de Planchón, el Técnico Huaman Auccapiña, quien señala que es el quien se viene encargando de la comisaría de Planchón toda vez que el Alférez, se encuentra de vacaciones, señalando que su comisaría coordina con el Sr. Carmelino para realizar las actividades de patrullaje integrado, pese a no contar con mucho personal, pero están cumpliendo dentro de lo solicitado.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, y manifiesta al comisario de Mavila que es imposible que la municipalidad pueda cubrir los gastos de unidades vehiculares que no son de la entidad, por lo que, se podría configurar un hecho de malversación, lo que si están tratando de hacer de forma conjunta con el congresista de Madre de Dios y presidente del congreso, es lograr que la unidad ejecutara de la Policía se establezca en Madre de Dios, para de esta manera ya no depender de Puno

Tomando la palabra el Mayor Tipula de la Comisaría Puerto Maldonado, quien explica a los demás comisarios que en efecto tenemos una debilidad en cuanto a unidades vehiculares y que para cualquier tipo de reparación de sus vehículos esto debe ser canalizado a través de la unidad ejecutora en Puno, por ende la Municipalidad tampoco podría solventar o cubrir gastos que no le corresponden pero sin embargo se estaría tratando de que la Unidad Ejecutora sea en Madre de Dios, por otro lado, si bien es cierto que carecemos de logística pero eso no implica que debamos descuidar las funciones propiamente de la policía, por lo que se debe tratar de mejorar en cuanto a los patrullajes y cumplir las metas establecidas.

SEGUNDO: Como segundo punto de agenda tenemos los Informes, peticiones y acuerdos por parte de todos los miembros integrantes del CODISEC. Pidiendo la palabra el Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón, quien solicita el apoyo

ESTEBAN MAMANI LOAYZA
SS - PNP

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE MAVILA
Elfructina E. Espiritillo Manya
ALCALDESA

JOSEPH B. P. MERA NOLORVE
ALFZ. PNP.

EST. ROSA ORE DE SANCHEZ
COMISARIA

Carlos Enrique Inñika Gutierrez
DNI: 4539912
COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA LOCAL DE LAS PIEDRAS

GUINER PROYO PORTIZ
ALCALDE
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS

Andrés E. Barriga Quispe
SUB PREFECTURA DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
REGION MADRE DE DIOS

Omar Merced H.
MIGRACIONES
DNI 46696893

Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTER
ALCALDE

Saulo Ramón Cuno Montalvo
GESTOR LOCAL
SERVICIO ATENCION RURAL LAS PIEDRAS
PROGRAMA NACIONAL AUKUNA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACION VULNERABLES

Herver A. TIPULA CUBA
MAYOR PNP



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



PODERIO SONCCO PACCO
JUEZ DE PAZ - PLANCHÓN

a la municipalidad con unidades vehiculares, para cubrir la seguridad dentro del centro poblado de Alegría que se encuentra próximo a estar en aniversario, por tanto, resulta pertinente realizar las actividades de patrullaje en todo el sector del centro poblado.

Tomando la palabra el comisario de la comisaría rural PNP de Mavila, quien solicita que se pueda realizar un convenio con la Municipalidad Provincial de Tambopata a fin de poder ejecutar operativos en materia de tránsito, puesto que existen muchos conductores que circulan por las vías de Mavila transgrediendo las normas de tránsito, y las comisarías no cuentan con las papeletas de infracción para poder intervenir a estos conductores.

Toma la palabra el responsable de la Secretaría Técnica, quien da cuenta al colegiado indicando que el proyecto de convenio ya se subsanaron las observaciones presentadas por lo que, nos encontramos a la espera de la suscripción del convenio.

Toma la palabra el Alcalde y señala que se brindará el apoyo con una de las camionetas, para resguardar el centro poblado de Alegría por su aniversario, puesto que la otra camioneta se encuentra con desperfecto mecánico, y no se podrá usar, pero si se contará con dos motocicletas y una camioneta para el día de aniversario.

Toma la palabra la Alcaldesa delegada del centro poblado de Mavila quien solicita que se puedan realizar operativos constantes dentro de su centro poblado dado que se han intensificado los bares y cantinas así como discotecas, que perturban la tranquilidad de los vecinos, esperamos que se puedan realizar operativos multisectoriales donde involucren al ministerio público y otras autoridades.

De la misma forma el comisario de la comisaría rural PNP de Mavila solicita la intervención de los locales y discotecas, que ellos tienen identificados a tres, donde las personas pelean y causan desorden y alteración a orden público, solicitando el apoyo de fiscalización de la Municipalidad para poder intervenir estos locales.

Toma la Palabra el Mayor Tipula, de la comisaría Puerto Maldonado, quien manifiesta a los comisarios que deben realizar los oficios respectivos solicitando la participación

[Signature]
Espeban MAMANI LOAYZA
 SSJ- PNB

[Signature]
Enfrucina E. Espiritillo Manva
 AL CALDESA

[Signature]
Joseph B. P. MERA NOLORVE
 ALFZ. PNP.

[Signature]
OBST. ROSA ORDE SANCHEZ
 GERENTE MICRO RED PLANCHÓN

[Signature]
Omar Meregildo H
 MIGRACIONES
 ONI 46696893

[Signature]
Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA
 ALCALDE

[Signature]
Saulo Ramón Cuno Montalvo
 GESTOR LOCAL
 SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 MINISTERIO DE LA MUJER Y Población VULNERABLES

[Signature]
 QA - 242808
Herver A. TIPULA CUBA
 MAYOR PNP

[Signature]
Carlos Enrique...
 DNI: 45520432
 COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE LAS PIEDRAS

[Signature]
SUM. FISCALIZADO CORTES
 FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
 FISCALIA PROVINCIAL DE INGENIERIA DE TRÁNSITO DE TAMBOPATA
 MINISTERIO PÚBLICO

[Signature]
Bach. Andres E. Berriga Quispe
 SUB PREFECTURA DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
 REGION MADRES DE DIOS
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUDADANA DE LAS PIEDRAS MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



PORTERO SANCOCO PACCOS
JUEZ DE PAZ - PLANCHÓN

de fiscalización para realizar las intervenciones, asimismo elaborar sus actas respectivas sobre las intervenciones que se realicen dentro de las diligencias programadas.

Toma la palabra el Alcalde y solicita se quede en actas como acuerdo para que la Sub Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana, como responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, realice los oficios correspondiente a todos los integrantes involucrados para participar en los operativos que se programen, cada uno dentro de sus respectivas competencias.

Toma la palabra el coordinador distrital de las Juntas vecinales quien señala que las juntas vecinales están dispuestos a apoyar en los operativos que se programen con todas las autoridades para llevar a cabo el cierre de los locales bares y cantinas que incrementan la inseguridad ciudadana dentro del distrito de Las Piedras.

Por su parte el Lic. Saulo del SAR, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, manifiesta que en el centro poblado de Sudadero existe una piscina donde los jóvenes estudiantes se encontrarían libando bebidas alcohólicas, generando una problemática social que debe ser intervino, por lo que solicita que el personal de serenazgo realice los patrullajes por ese sector a fin de determinar la intervención respectiva a los propietarios del lugar, por vender bebidas alcohólicas a menores de edad. Asimismo, manifiesta que los operativos deben darse con la más mínima información, a fin de que no se filtre, y dañe la actividad, por infidencia puesto que no es dable que se prepare todo un operativo donde se mueva logística y personal y nuestra propia gente nos juegue en contra, por tal motivo, únicamente deben saber sobre el operativo pocas personas para que cualquier intervención sea un éxito.

Toma la palabra el Juez de Paz quien también solicita que se realicen operativos dentro del centro poblado de Planchón, puesto que existen discotecas que están abiertas hasta las 5:00 o 6:00 de la mañana, como son la Discoteca la Miel y la Discoteca Munays, quienes generan el desorden puesto que las personas en estado de ebriedad que salen de estos locales que funcionan desmedidamente, realizan

Esteban MAMANI LOAYZA
SS, PNP

Eufrocina E. Espiritillo Manva
ALCALDESA

Joseph B. P. MERA NOLORVE
ALFZ. PNP.

DR. ROSA ORTEGA SANCHEZ
GERENTE MICRO REGION PLANCHÓN

Carlos Enrique...
DNI: 455...

GUNTER...
FISCAL CUARTO PROVINCIAL (A)

Bech, Andrés E. Carriga Quispe
SUB PREFECTURA DISTRITAL
DE LAS PIEDRAS
REGION MADRE DE DIOS

Omar Mengualdo H.
MIGRACIONES
DRIJ 46696893

Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA
ALCALDE

Saulo Ramón Cuno Montalvo
GESTOR LOCAL
SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS
PROGRAMA NACIONAL AUKORA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.

Herver A. TIPULA CUBA
MAYOR PNP

MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



POBLADO SANCCO PACCO
JUZGADO DE PAZ - PLANCHÓN

Municipalidad Distrital
Las Piedras

actos contra las buenas costumbres y contra el pudor, puesto que miccionan en las vías publicas en presencia de menores de edad o madres de familia que a tempranas horas realizan sus actividades domesticas para el hogar, por tanto la Municipalidad debe intervenir a estos establecimientos que están haciendo lo que les da la gana.

TERCERO: Como tercer punto de agenda se tiene la Programación de la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana CODISEC – LAS PIEDRAS. Poniéndose a disposición de todos los miembros presentes, la propuesta y elección de la fecha para la realización de la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Las Piedras.

Toma la palabra el Alcalde quien manifiesta que el 30 de setiembre la Municipalidad Distrital de Las Piedras, ha programado la segunda Audiencia Pública, de forma descentralizada, que se llevara a cabo en el centro poblado de Alegría, por lo que sugiere, que la consulta publica de Seguridad Ciudadana se realice el 04 de octubre, dejando la propuesta abierta, se pregunta a todos los miembros si están de acuerdo con la fecha propuesta, aceptándola de forma unánime todos los miembros queda como acuerdo para la Tercera Consulta Publica de Seguridad Ciudadana el día viernes 04 de octubre a horas 10:00 de la mañana en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, donde cada participante tendrá 10 minutos de tiempo para presentar ante la población, todas as actividades o planes realizados dentro del tercer trimestre del presente año 2024.

CUARTO: Como ultimo punto de agenda se tienen otros puntos de interés, dejando abierta la mesa para el diálogo respectivo.

Habiéndose tocado todos los puntos de agenda y habiéndose registrado los pedidos y acuerdos tomados por parte de los miembros de este colegido se procede a invitar al presidente del CODISEC, a dar el cierre respectivo de la presenta sesión, tomando la palabra el Sr. Alcalde del Distrito de Las Piedras quien agradece a todos los miembros que se hicieron presentes a esta sesión ordinaria, convocada para tratar varios puntos de interés por la seguridad ciudadana del distrito de las piedras, esperando que todos sigamos trabajando de forma conjunta para un solo fin el cual es combatir la

Esteban MAMANI LOAYZA
SS - BNP
SA. 90588023

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE MAVILA
Eufrocino E. Espirilla Manya
ALCALDE SA

Joseph B. P. MERA NOLORVE
ALFZ. PNP.
OA - 413215

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
REDES INTEGRADAS DE MICRO RED PLANCO
OBST. ROSA OPI
GERENTE MIC. PLANCO
HEZ
PLANCHÓN

Carlos Enrique Jara
DNI: 4553492
COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA VECINAL DE LAS PIEDRAS

SUXIESTE Y CORTE
ASAMBLA DE LA JUNTA VECINAL DE LAS PIEDRAS
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS

Arch. Andres E. Barriga Quispe
SUB PREFECTURA DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
REGION MADRES DE DIOS
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Omar Mercedes H. MIBRACANO
46696893

Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA EST. RAMA
ALCALDE

Saulo Ramón Cuno Montaivo
GESTOR LOCAL
SERVICIO ATENCION RURAL LAS PIEDRAS
PROGRAMA NACIONAL AURORA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACION VULNERABLES

OA - 242808
Herver A. TIPULA CUBA
MAYOR PNP



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"

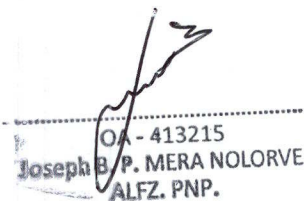


inseguridad ciudadana para obtener un mejor distrito donde se observe la paz social, tranquilidad y respeto por los demás, trabajando por un Distrito seguro, sin delincuencia demostrando que si se puede, con la ayuda de todos los involucrados de este colegiado.

No habiendo más puntos en la agenda, se procede a dar por finalizada la presente Sesión Extra Ordinaria, agradeciendo la participación y el tiempo brindado a todos los miembros que asistieron a esta sesión, en beneficio de la población y de la seguridad ciudadana.

Culminando la Sesión Extraordinaria a las 17:00 HORAS, se procede a dar lectura a la presente Acta, concluyendo todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, presentes, en señal de conformidad, proceden a firmar el presente documento.


 D.A. 30538023
Esteban MAMANI LOAYZA
 SS - PNP


 O.A. - 413215
Joseph P. MERA NOLORVE
 ALFZ. PNP.


Saulo Ramón Cuno Montalvo
 GESTOR LOCAL
 SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 MINISTERIO DE LA MUJER Y Población,
 VULNERABLES


PORFIRIO SONCCO PACCO
 JUEZ DE PAZ - PLANCHÓN

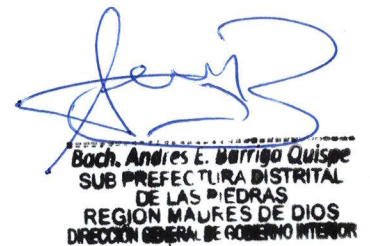

 DNT: 45639492
Carlos Enrique Inarika Gutierrez
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA VECINAL
 DE LAS PIEDRAS


Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA
 ALCALDE


Enrucina E. Espirilla Manya
 ALCALDESA


OBST. ROSA ORE DE SANCHEZ
 GERENTE MICRO RED PLANCHÓN
 COP. 7301


 O.A. - 242808
Herver A. TIPULA CUBA
 MAYOR PNP


Bach. Andres E. Barriga Quispe
 SUB PREFECTURA DISTRITAL
 DE LAS PIEDRAS
 REGION MAURES DE DIOS
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


GUNTHER ARROYO CORTEZ
 FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
 FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TAMBOPATA
 MINISTERIO PÚBLICO
 DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS


Omar Merced H.
 MIGRACIONES
 4698893